La calle y el habitat toledanos: aportación de una documentación diversificada. Tres ejemplos.

Jean Passini CNRS UMR 8558
Correspondiente

Introducción

Comprender el origen y desarrollo del espacio urbano medieval siguiendo las transformaciones y readaptaciones sucesivas de sus elementos, en particular la transición ciudad islámica - ciudad cristiana: este es uno de los objetivos de nuestros trabajos. Pero el estudio del urbanismo toledano se enfrenta a una dificultad capital: la imposibilidad de prospecciones arqueológicas profundas en este yacimiento ocupado de modo permanente desde la época romana a nuestros días. Volver a ubicar las calles y casas medievales solo se puede lograr apoyándose en una documentación tan diversificada como sea posible: datos históricos, análisis gráfico de los planos catastrales, mapas, fotografías antiguas y fotografías aéreas, los planos de los proyectos de reforma de las casas, y finalmente el alzado de los edificios actuales. Entre las fuentes históricas, los inventarios de bienes inmuebles de los que el cabildo de la Catedral recibía algún tributo a fines del siglo XV o bien ciertos monasterios en el XV y XVI, constituyen un referente cronológico fiable. Tres ejemplos ilustrarán esta utilización de una documentación variada.

I. Primer ejemplo: la casa de la calle del Vicario.

I. 1. La calle del Vicario

En 1372, la cárcel arzobispal estaba desde hacía poco (lo estuvo hasta mucho más tarde, hasta fines del siglo XVIII probablemente) en el adarve de los Canónigos, y dejó su nombre a la calle, que en adelante se llamó calle de la Cárcel del Vicario. Durante muchos años se había llamado *darb el qa'id don Sabib*, un jefe militar cristiano que participó con Alfonso VII en el sitio de Córdoba en 1150, que aquí tenía su casa principal. Esta designación se utilizó hasta mediados del siglo XIII.

I. 2. La casa en el siglo XV: adarve de los Canónigos nº A-8

En este adarve de los Canónigos el cabildo catedralicio arrendaba, a fines del siglo XV al bachiller Rodrigo de León, clérigo maestro de Gra-

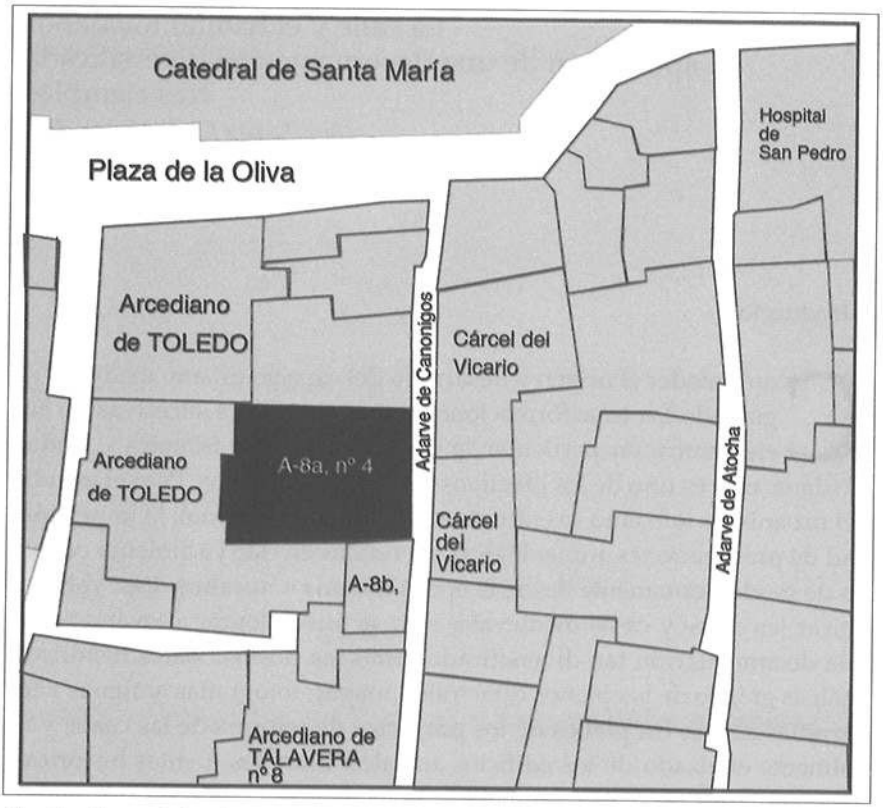

Fig. 1- Adarve de los Canónigos (hoy calle del Vicario) en el siglo XV: situación.

mática, la casa {A-8}[1], que tenía en 1477 el bachiller Diego López de Ajofrín, por su vida, por un precio de 2.400 maravedís y 5 pares de gallinas al año (Fig. 1).

Documentación: descripción de la casa en 1492

La documentación no suministra datos sobre la situación o la estructura de la casa ni sobre la fecha en que los dos cuerpos fueren arrendados por separado. En 1492, el cuerpo A-8, arrendado, como hemos dicho, al bachiller Rodrigo de León, lindaba con la casa del arcediano de Toledo y con una casa de la Catedral. El segundo cuerpo, A-8b, arrendado a Pedro Martínez de Avilés a razón de 1.550 maravedís y cuatro gallinas, lindaba con el primer cuerpo y con la casa del arcediano de Toledo.

[1] J. Passini, 2004. *Casas y casas principales urbanas. El espacio doméstico de Toledo a finales de la Edad Media*, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 748 p.

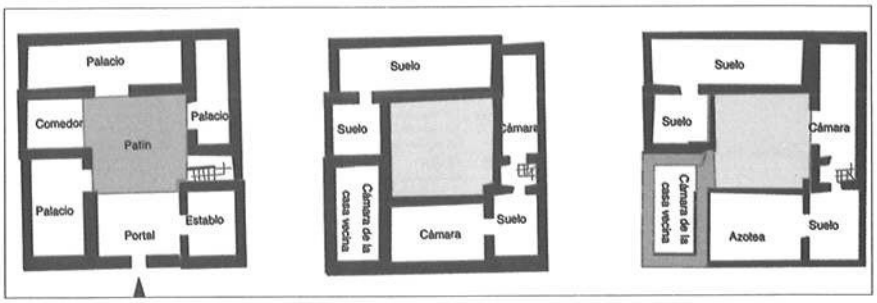

Fig. 2 - Callejón del Vicario, n° 4 (casa demolida en la segunda mitad del siglo XX): restitución y planimetría del primer cuerpo de la casa A-8a en el año 1492.

Descripción (Fig. 2)

Un portal de entrada de 5,26 m por 3,24 m permitía acceder al patio y al establo. Alrededor del patín del primer cuerpo se distribuían tres palacios y un comedor. Dos niveles de cámaras o de suelos se superponían a las piezas de la planta baja. La planta baja del segundo cuerpo de la casa (A-8b) comprendía un portal de 5,67 m por 1,82 m, un palacio de 5,67 m por 2,63 m, y una cámara de 5,67 m por 3,24 m imbricada en la casa de al lado. El palacio reposaba sobre un establo que daba a la calle. Un nivel de cámaras, de suelos y de corredores se superponía a la planta baja.

A-8 *Las casas que tenia el bachiller de Ajofrin, tienelas el bachiller Rodrigo de Leon por su vida por presçio cada anno de dos mill e quatroçientos mrs. e çinco pares de gallinas. Han por linderos de la una parte casas del arçediano de Toledo e de la otra parte casas de la iglesia.*

En xix dias del dicho mes de março del dicho anno de noventa e dos annos los sennores Cristoval de Villaminaya e Alvar Peres de Montemayor canonigos en la santa iglesia de Toledo e vesitadores de las posisiones de la dicha santa iglesia e en presençia de mi el notario e de los testigos ynfra escriptos vesitaron estas casas e fallose en ellas a la entrada un portal que ha en luengo seys varas e media e en ancho quatro varas e media e ensomo una camara de su tamanno /f° 4 r°/ doblada con un açutea ensomo del mismo tamanno e del dicho portal a la mano derecha sale un establo que ha en luengo quatro varas e dos terçias e en ancho tres varas e dos terçias e ensomo dos suelos uno sobre otro de su tamanno, adelante esta un patin e a la mano derecha del esta un palaçio que ha en luengo ocho varas e en ancho dos e media e ensomo dos camaras una sobre otra de su tamanno, frontero esta un palaçio que ha en luengo dies varas e media e en ancho tres varas e media, ensomo dos suelos uno sobre otro de su tamanno, a la mano derecha esta un co-

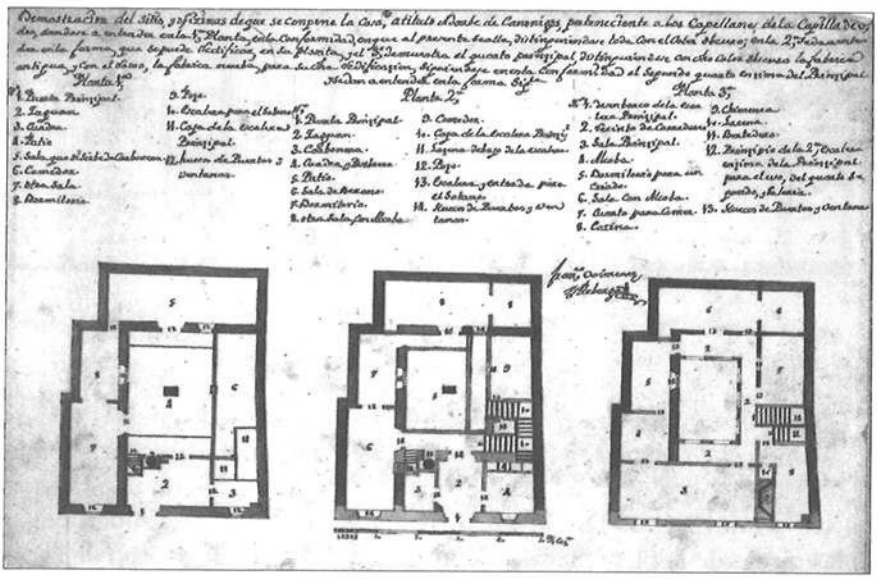

Fig. 3 - Casa en el adarve de los Canónigos, Francisco Jiménez Revenga, siglo XVIII. Los diseños de la catedral de Toledo, op. cit., Toledo 2009, p.178.

> *medor que ha en luengo quatro varas e en ancho al tanto, ensomo dos suelos uno sobre otro de su tamanno, entre el comedor e la entrada de la puerta esta otro palaçio que ha siete varas e en ancho quatro varas doblado dos vezes. E estas dos camaras de ensomo estan medidas en la casa que alindan con ellas que son de la dicha iglesia e las tiene agora Pedro de Aviles raçionero. De que fueron testigos Diego de Obregon e Françisco de Morales criados delos dichos sennores.(firmado) Juan de Mayorga notario apostolico.*[2]

I. 3. Las fotografías aéreas

La descripción del cabildo de la Catedral sitúa esta casa, A-8, junto a la del arcipreste de Toledo. Las dos se ven en fotos aéreas tomadas entre 1945-1950: la casa del arcipreste parcialmente en ruinas, la A-8 en buen estado. En la década de los 70 se derribaron las dos y las reemplazó un inmueble de la Diputación; de ahí la imposibilidad de identificar los límites de la casa medieval de no haber sido por las fotos aéreas, que han permitido identificarla y trazar su perímetro con precisión. Sobre este parcelario restituido hemos recompuesto el plano de los tres niveles de la casa medieval.

[2] OF 356 *Medidas de casas que pertenecen al cabildo de la catedral de Toledo*, (1491-1492). Este documento, transcrito por J.-P. Molénat, ha servido de base a nuestro estudio sobre la ciudad de Toledo en la Edad Media.

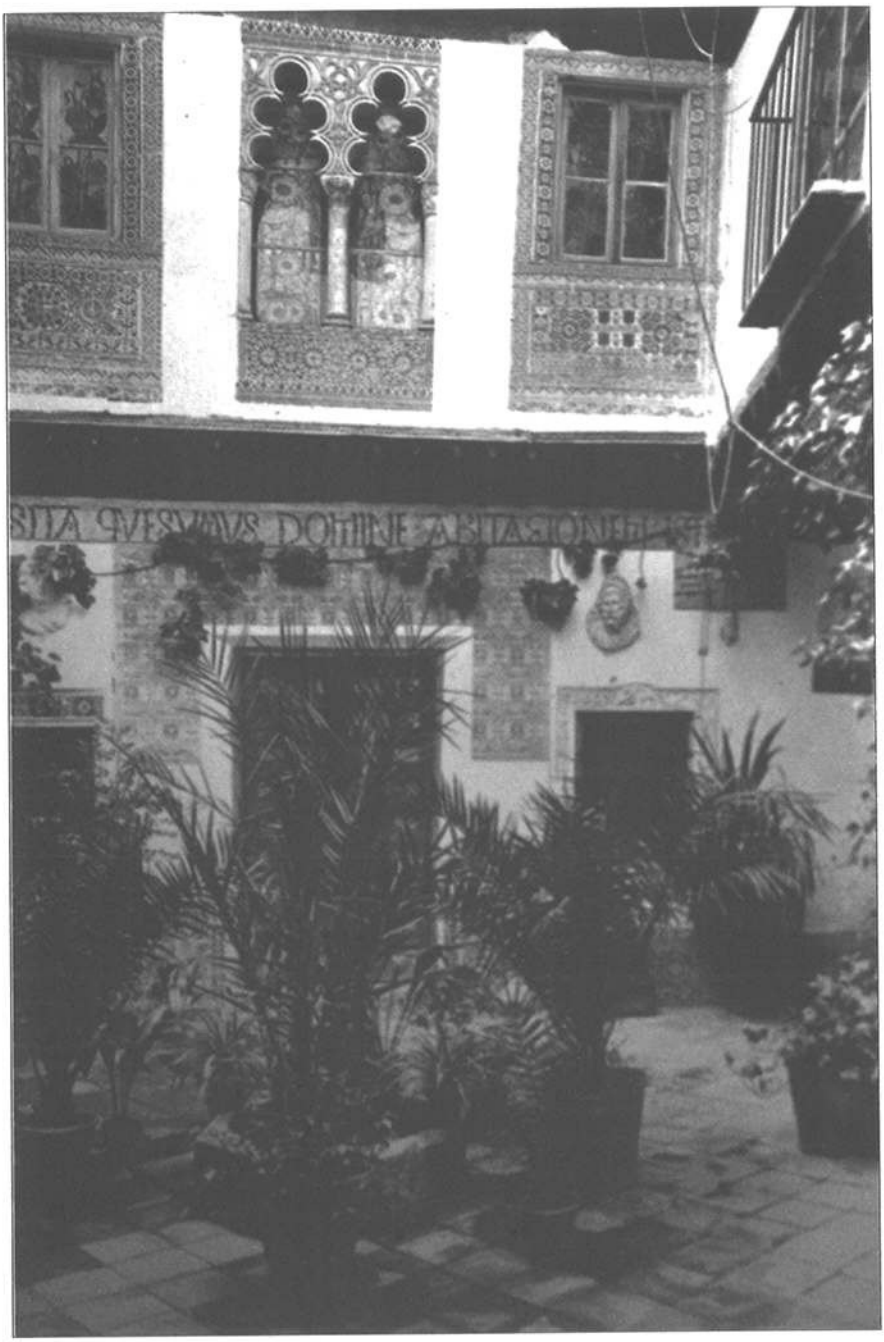

Fig. 4 - Callejón del Vicario, n° 4 (casa demolida en la segunda mitad del siglo XX): patio interior neo-mudéjar.

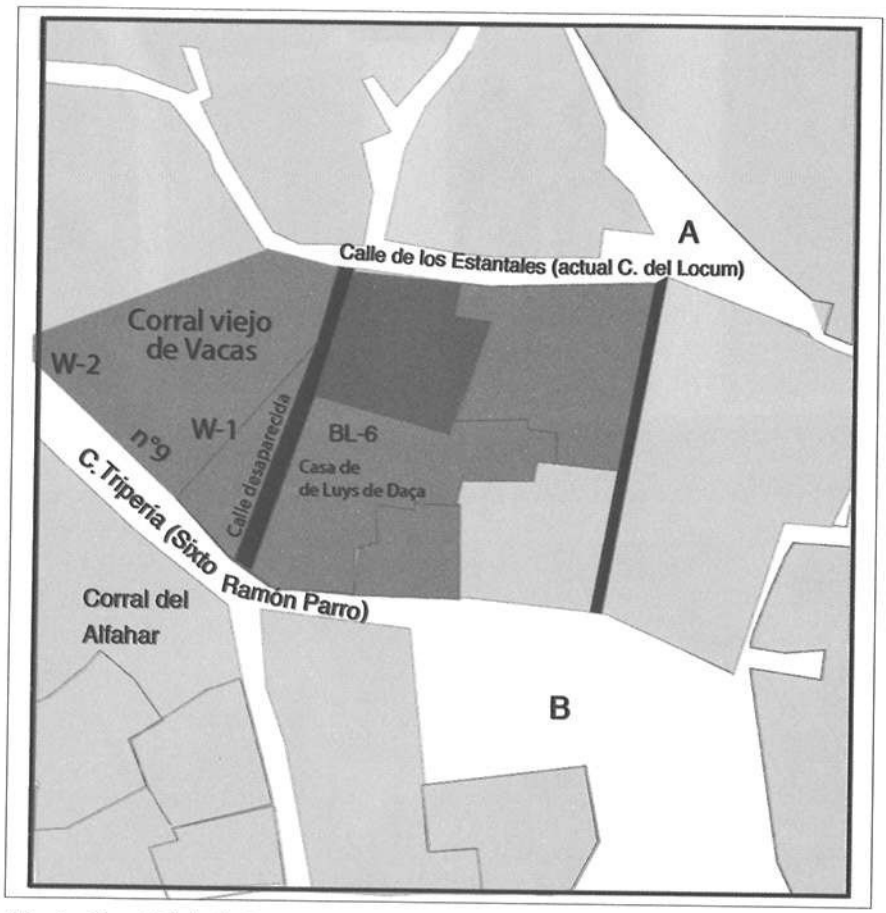

Fig. 5 - Corral Viejo de Vacas, casa de la calle del Locum y adarve por donde pasaba la canal madre: situación en el siglo XV.
A. Plaza de la Cabeza (Abdón de Paz) .
B. Plaza de San Justo.

I. 4. El plano del siglo XVIII

Cuando ya habíamos terminado nuestro estudio, se publicó una colección de planos de la catedral de Toledo[3]. Entre ellos figura el de una casa en el *adarve de los canónigos* (Fig. 3), trazado en el siglo XVIII por Francisco Jiménez Revenga. En él se yuxtapone el plano del estado de la planta baja, antes de los trabajos, y los dos de la rehabilitación de la planta baja y del nivel superior. En estos últimos, los trabajos previstos se trazan en

[3] Á. Fernández Collado, A. Rodríguez González, I. Castañeda Tordera, *Los Diseños de la Catedral de Toledo*, Toledo 2009, 349 p.

rojo. La analogía entre este plano de la planta baja y el del siglo XV nos permite, a la vez, situar materialmente este plano y confirmar la estructura de la casa.

Antes de la rehabilitación del XVIII, la casa muestra en la planta baja, alrededor de un patio, una distribución de piezas semejante a la descrita en el siglo XV: un portal, una cuadra que era mayor en el XV y varias salas o *palacios*. Desde la entrada del *adarve de los canónigos* se llegaba al patio por un trecho en zigzag que se suprimió cuando se desplazó la puerta de entrada para alinearla con el eje del patio.

Los trabajos de rehabilitación de esta casa medieval proyectaban, manteniendo en todo caso los muros maestros, articular una escalera más amplia, reformar la cuadra y reservar un espacio para carbonería, además de modificar totalmente la fachada de la casa. También en el XVIII se construye una alcoba en una de las piezas de la planta baja y en el primer nivel (Fig. 4).

Conclusión parcial

Este primer ejemplo muestra cómo el uso de una documentación muy diversa –textos del siglo XV, un plano del XVIII y varias fotos aéreas de la primera mitad del XX–puede permitirnos averiguar la evolución de una casa medieval ya desaparecida.

II. Segundo ejemplo: la casa n° 9 de la calle Sixto Ramón Parro (antigua calle de las Triperías)

II.1. La casa n° 9 de la calle Sixto Ramón Parro

En 1491, el inventario del cabildo de la Catedral reúne bajo la rúbrica "Corral viejo de vacas" (Fig. 5) las casas W-1 que tiene el tesorero Gracián; una tienda W-2 que tiene Pedro de Bonilla; "tres pares de casas" (W-3), que contaban con una "tendesuela", que tiene Alvar González de Aguilar y una casa llamada el "Corral Viejo de Vacas" que tiene Pedro de Valladolid. Estos tres inmuebles estaban adosados, y además la casa W-1, que tenía Gracián, lindaba con una casa de la catedral, inventariada en la parroquia de San Justo, la casa BL-6.

Se elevaba en la acera de la izquierda de la calle de la Tripería en dirección a la iglesia de San Justo y se había anexionado "un callejon que solia ser calle", de 30,75 m de largo y de una anchura que llegaba a 6,50 m. Hemos podido ubicar con exactitud los bienes del cabildo: la casa W-1, que lindaba con la casa BL-6, y dos tiendas, una de ellas individualizada (W-2).

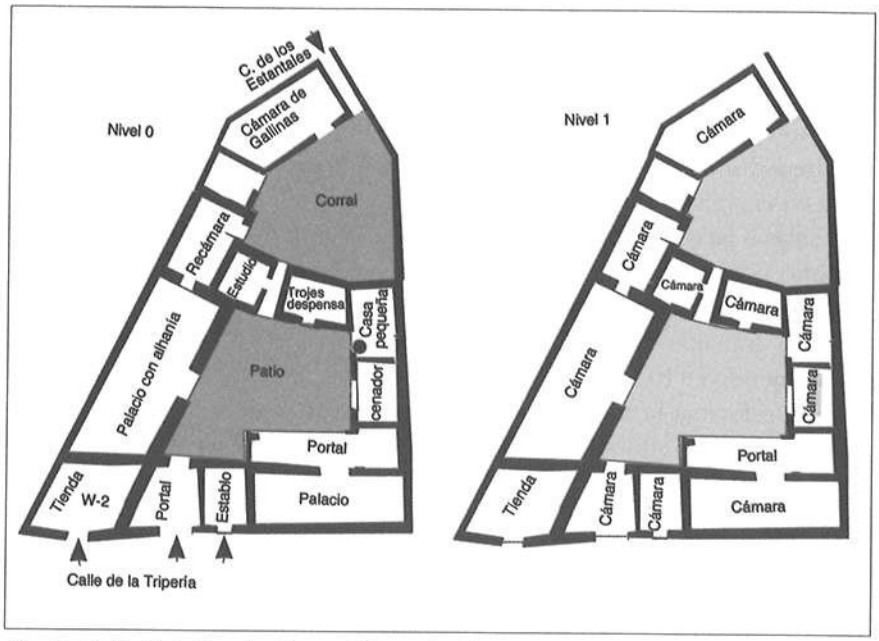

Fig. 6 - Calle Sixto Ramón Parro, n° 9: restitución y planimetría de la casa W-1 y de la tienda W-2 en 1492. J. Passini, Casas y casas principales urbanas, op. cit., 2004, p. 315.

DESCRIPCIÓN DE LA CASA W-1 Y DE LA TIENDA W-2

La casa W-1 se extendía entre la calle de la Tripería (actual calle de Sixto Ramón Parro), a la que daba su puerta principal, y la calle de los Estantales (actual calle del Locum) (Fig. 6). Por uno de sus lados daba a la calle privatizada por la casa BL-6. Las piezas principales estaban distribuidas alrededor de un patio de 77 m². Entre este y la calle de la Tripería, una franja de 3,65 m de anchura estaba ocupada por el portal de entrada, de 4,05 m por 3,64 m de largo, un establo, de 4,05 m de largo, y un palacio de 9,62 m de largo. La puerta del palacio al patio estaba protegida por un pórtico de 1,62 m de ancho y de 7,30 m de largo. Al norte del patio, un palacio de 13,40 m por 4,25 m con una alcoba, una cámara y un estudio. Pegados al callejón privatizado, un cenador de 3,44 m por 3,24 m, una despensa de 3,24 de lado y una casa pequeña en la que estaba el pozo. En el fondo del corral había un gallinero de 8,10 m por 3,24 m. El patio, parcialmente cerrado al este por un almacén, comunicaba con un corral de 8,50 m por 6,48 m. Encima de cada una de las habitaciones de la planta baja quedan restos de una cámara.

La tienda W-2, sobre la que había una cámara, lindaba con la casa W-1 a nivel de la franja edificada de la calle de la Tripería.

W-1 Las casas que solia tener el dotor don Pedro Alfon e despues las tovo Ximon Garçia recuero, tienelas agora el tesorero Graçian por su vida por presçio cada anno de mill e seysçientos mrs. e tres pares de gallinas, que han por linderos de la una parte casas de la iglesia en que mora don Luys Daça [BL-6] e de la otra parte Pedro de Bonilla asy mismo casas de la iglesia [W-2]. En dies e nueve dias del dicho mes de mayo del dicho anno de noventa e un annos los venerables sennores Alvar Peres de Montemayor canonigo e Martin de Villanueva raçionero vesitadores de las posisiones de la santa yglesia de Toledo deslindaron estas casas e fallose en ellas en entrando /f° 82 r°/ por la puerta un portal que tiene çinco varas en largo e quatro e media en ancho e luego un patin que tiene dies varas en largo e nueve e media en ancho e a la mano ysquierda un palaçio con su alhania a la mano ysquierda que tiene en largo dies e seys varas e media e çinco e quarta en ancho e luego una recamara que tiene siete varas en largo e quatro en ancho e un estudio pequenno que tiene quatro varas en largo e tres e media en ancho e un establo junto con la puerta que tiene çinco varas en largo e quatro e media en ancho e otro palaçio a la mano derecha entrando en el patin que tiene dose varas en largo e quatro e media en ancho con un portal a la puerta que tiene nueve varas en largo e dos en ancho con un çenador que tiene quatro varas e quarta en largo e otras quatro e quarta en ancho e luego una despensa que tiene quatro varas en largo e otras quatro en ancho con otra casa pequenna donde esta el poso que tiene çinco varas e media en largo e tres e media en ancho e unas troxes alinde del estudio que tienen quatro varas e media en largo e tres e media en ancho, e sobre todas estas pieças sus soberados en que ay camaras de al tanto e un corral en que ay dies varas e media en largo e ocho en ancho e una camara de gallinas en que tiene dies varas en largo e quatro en ancho e en este corral ay una puerta a la calle e ensomo de la camara de gallinas esta otra camara junto con otra que esta sobre la recamara del palaçio grande de al tanto. Que fueron testigos Juan Serrano e Andres de las Ventas. (firmado) Juan de Mayorga notario apostolico. /f° 82 v°/

II. 2. El plano del siglo XVIII

En la colección de planos de la Catedral de Toledo publicada en 2009[4] hay dos que corresponden a una planta baja y una primera planta de una casa de la calle de la Tripería, y además un alzado de la fachada de la misma casa realizados en 1730 por Fabián Cabezas. Tras una serie de comprobaciones que no vamos a detallar aquí, esta casa se ha identificado con la actual n° 9 de la calle Sixto Ramón Parro.

[4] Id., *Los Diseños de la Catedral de Toledo*, op. cit. 2009 p. 178.

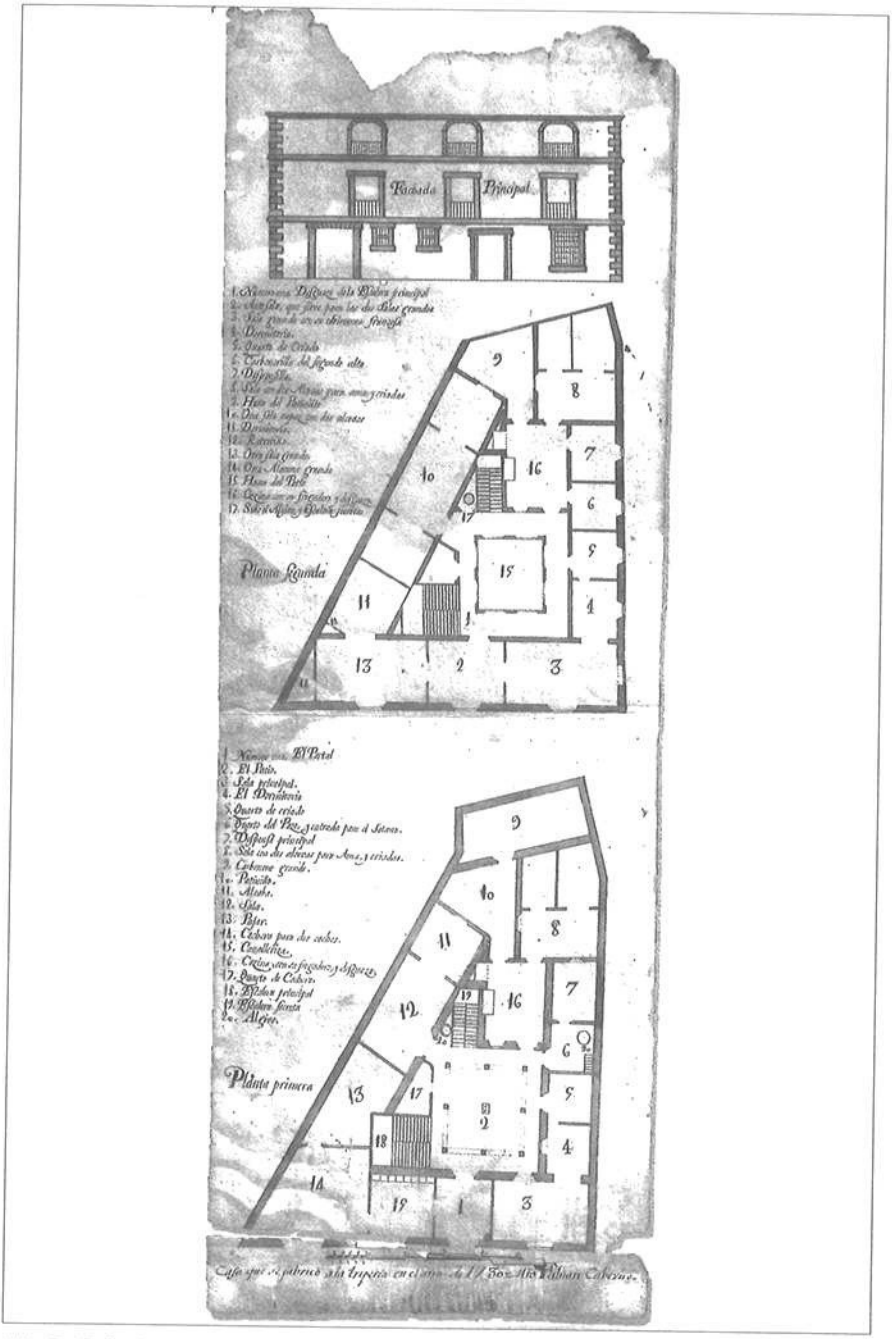

Fig. 7- Calle Sixto Ramón Parro nº9, casa en la calle de la Tripería, Fabián Cabezas 1730, Los Diseños de la Catedral de Toledo, op. cit., 2009, p.178.

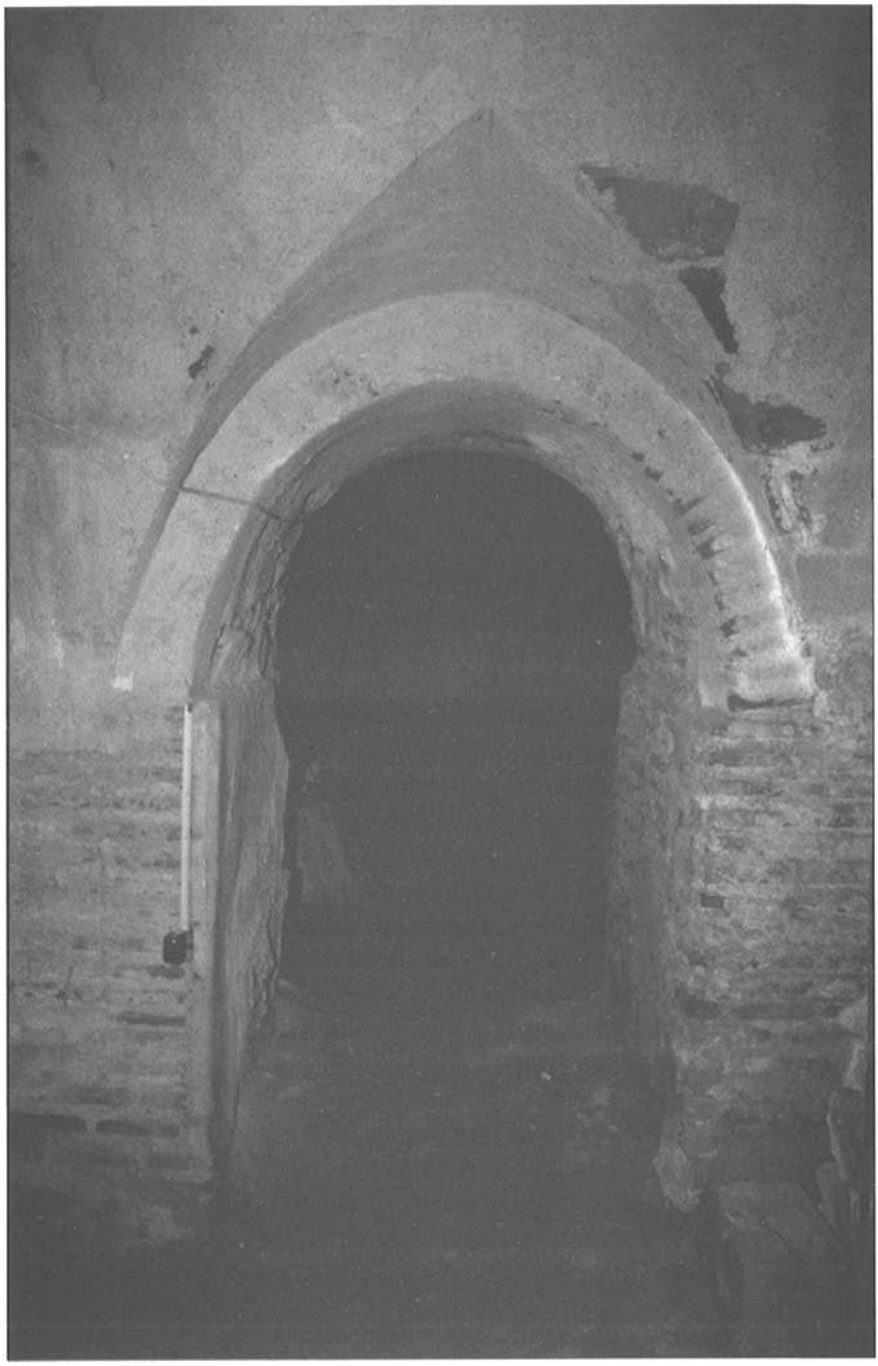

Fig. 8 - Calle Sixto Ramón Parro, nº 9: sótano del siglo XVIII.

Fig. 9 - Calle Sixto Ramón Parro, n° 9 : patio con pórtico.

La distribución actual de la casa es idéntica a la proyectada en 1730, lo que significa que el proyecto (Fig. 7) se llevó a cabo. La casa del siglo XV se reformó enteramente; en particular, en el corral se hizo una cocina. Los espacios de servicios de la casa se reorganizaron (Fig. 8), la tienda y parte de un *palacio* del XV se convirtieron en cochera para dos coches de caballos y un pajar junto a la caballeriza (antiguo establo). El espacio del antiguo patio se reestructuró intensamente: la construcción de una escalera monumental en el rincón suroeste liberó un espacio regular delimitado por un pórtico de planta cuadrada sobre ocho columnas de granito (Fig. 9).

Conclusión parcial

Este segundo ejemplo muestra la transformación tardía de una casa de tipo corral del perodo islámico-mudéjar, situada entre los siglos XII y XV en el barrio medieval donde estaba el mercado principal de Toledo, que fue sufriendo transformaciones desde el siglo XVI: los canteros de la Catedral se instalaron en él y los dignatarios de la Catedral construyeron allí sus casas.

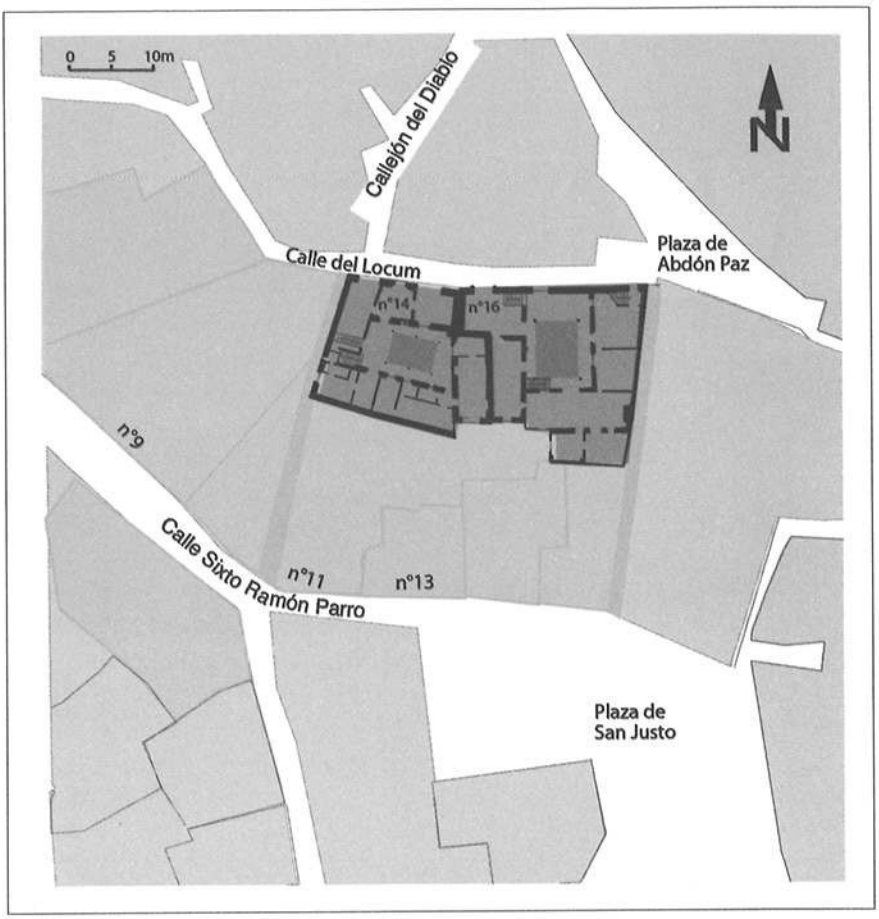

Fig. 10. Plano de situación de la calle del Locum nº14 y nº16 : estado actual.

III. Tercer ejemplo: la casa nº14 de la calle del Locum

III. 1. La calle del Locum

La calle del Locum se llamó en la Edad Media de los Estantales y a mediados del siglo XV se la conocía como *"la calle que va a las casas del Tesorero Alonso Martinez"*. Tratando de reconstituir el urbanismo medieval de los barrios del Corral Viejo de Vacas y de la iglesia de San Justo, en 1992 efectuamos el alzado de planos de numerosas casas antiguas[5], incluidas las nº 14 y 16 de la calle del Locum (Fig. 10).

[5] Levantamiento de casas, Ana Peña.

Fig. 12. Calle del Locum nº 16, puerta principal.

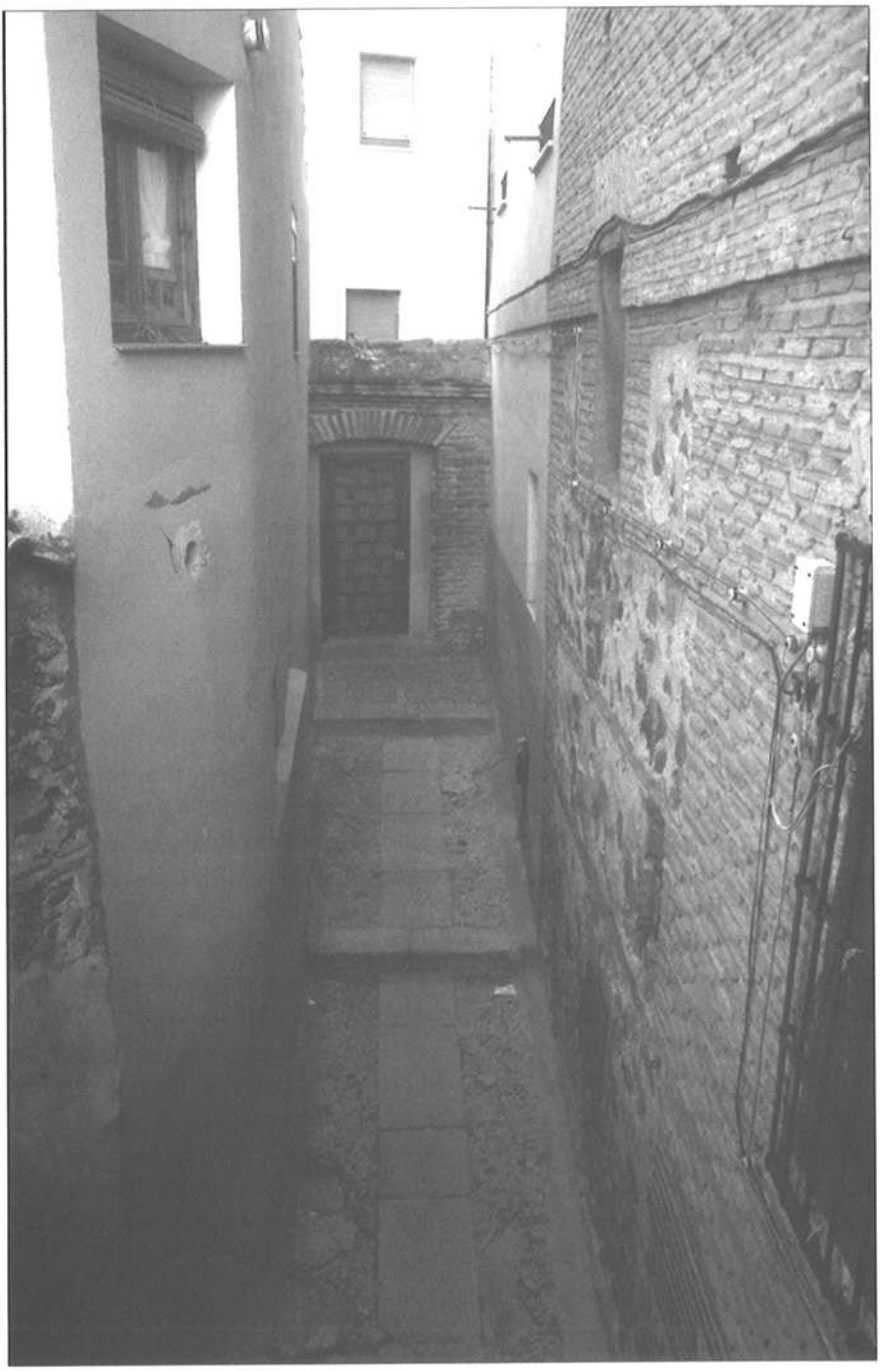

Fig. 13. Calle del Locum nº14 : ventana con rejas sobre el adarve privatizado.

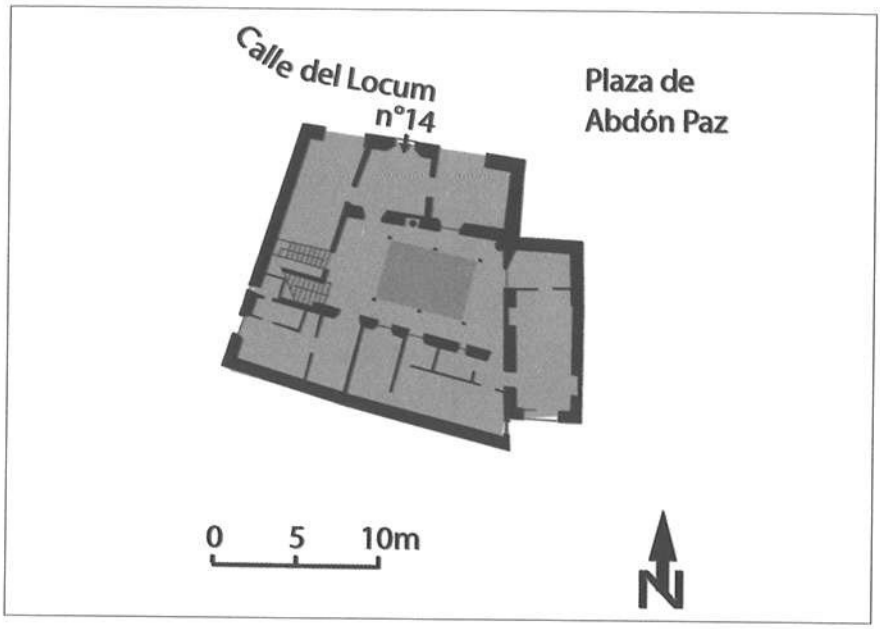

Fig. 11. Plano actual de las casas n°14 y n°16 de la calle del Locum, estado actual.

III. 2. Las casas n° 14 y 16 de la calle del Locum en el siglo XX

La casa nº 14 da por un lado a una antigua calle cerrada y privatizada[6], integrada en la parcela de la nº 13 de Sixto Ramón Parro (ver segundo ejemplo) y, por otro, a la calle del Locum, junto a la nº 16 (Fig. 12). Dando al callejón privatizado tiene un muro de ladrillo que presenta en la planta baja una ventana cerrada con reja de forja (Fig. 13). La puerta principal, en medio de la fachada, abre a la calle del Locum.

A diferencia de los dos ejemplos anteriores, ni la casa nº 14, cuyo plano levantamos nosotros (Fig. 11), ni la n° 16 vienen descritas en el Libro de las Medidas del cabildo de la Catedral, de fines del siglo XV[7].

En cambio, un plano similar al actual de la planta baja del nº 14 apareció en uno de los libros del Monte de Piedad-Cabildo de Racioneros[8], de los archivos de la catedral de Toledo. Este volumen, bajo el título *"casa junto a la Plazuela del Seco"*, reúne el conjunto de los documentos notariales de entre comienzos del siglo XVI y la primera mitad del XVIII referentes a una casa cedida a los racioneros en 1661. Nos proponemos mostrar

[6] Esta calle se privatizó en el siglo XV por la casa BL-6 (J. Passini, op. cit., pp. 530-533).
[7] OF. 356: *Medidas de Casas 1491-1492. Memorial de las casas que los reverendos sennores Dean e Cabildo tienen en esta Çibdad de Toledo.*
[8] El "Libro Número 4 Casa junto a la plazuela del Seco MONTE DE PIEDAD Año de 1724" contiene un documento notarial.

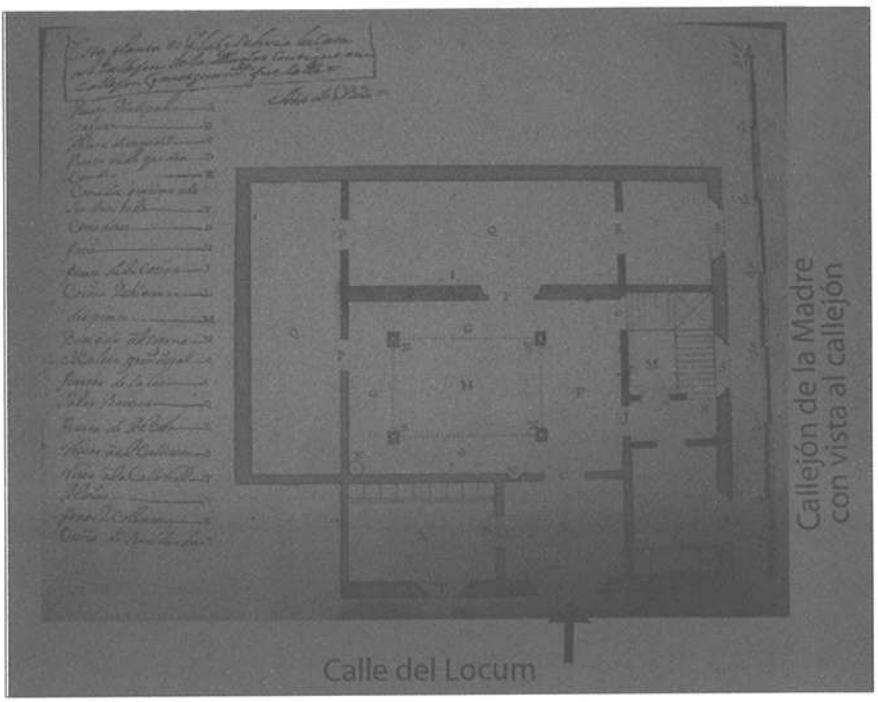

Fig. 14. Calle del Locum n°14: nivel 0 : Plano de 1732.

cómo la semejanza de los planos del XVIII y del plano actual de la casa n° 14 de la calle del Locum y el análisis de los sucesivos textos notariales nos permiten restituir las principales etapas de evolución de la casa, su estado y el del barrio en el siglo XV.

III. 3. La casa n° 14 de la calle del Locum en el siglo XVIII

Los documentos escritos del siglo XVIII van acompañados de dos planos de reconstrucción de la casa. Uno de ellos, fechado en 1732, representa la planta baja solamente (Fig. 14); el otro, sin fecha, los tres niveles de la casa (Fig. 15).

El texto que va con estos planos enumera las razones que justifican en 1733 el abrir más vanos[9]: *"Con el motivo de la fabrica de la casa de este cabildo entre el callejón de las Madres y la plazuela de la Cabeza se han ofrecido sobre ventanas en la contadura de señores racioneros las dichas y reparos siguientes..."*. Vemos que la casa ha sido demolida y *"... que además de las ventanas que tenía abiertas antes del derribo de que se hizo reconocimiento se hayan hoy nuevas"*.

[9]Este texto acaba así: *"En junto del... 8 de agosto de 1733 fueron leídos los papeles antes y se acordó se llevan a la contadora de los señores..."*.

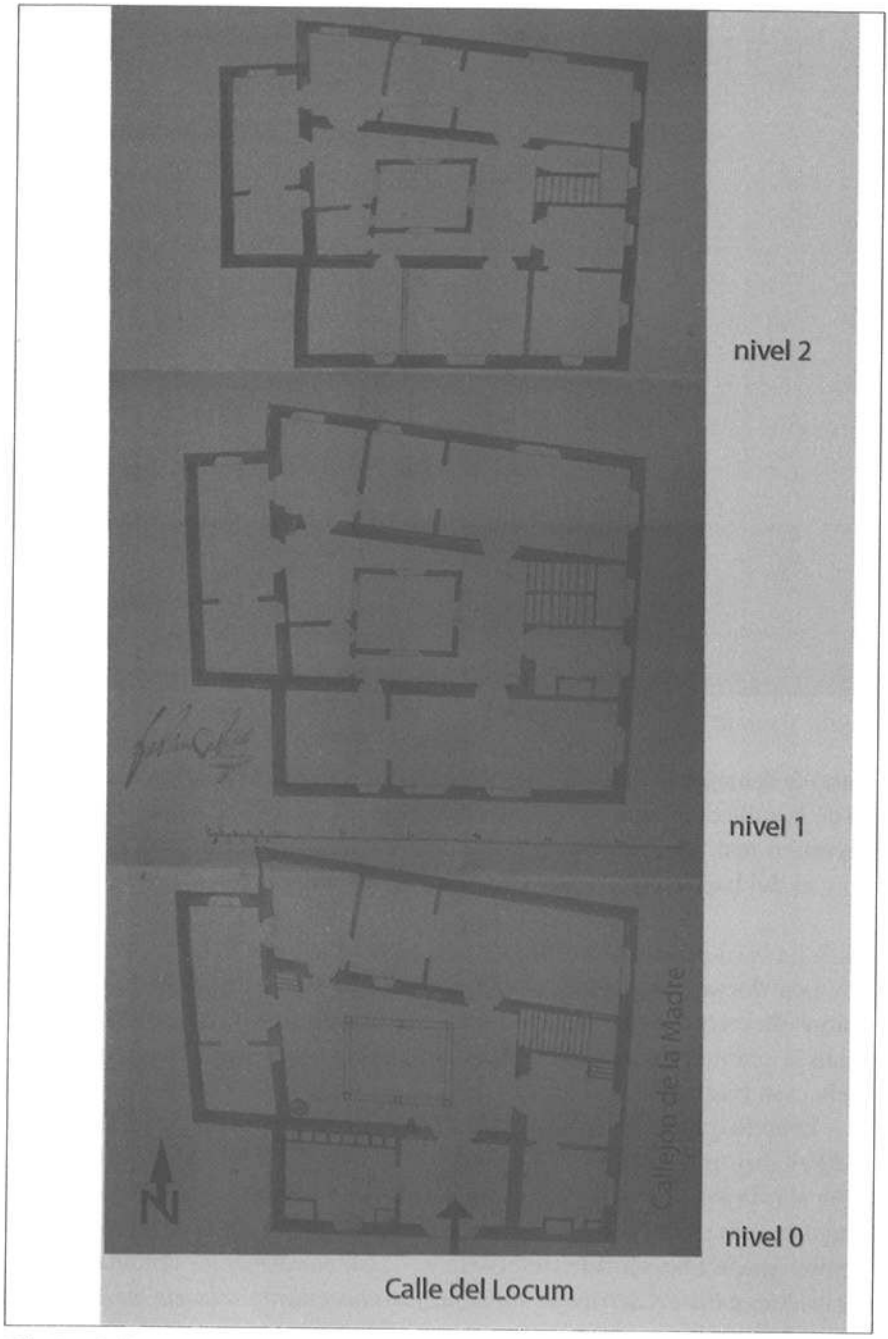

Fig. 15. Calle del Locum n° 14: niveles 0, 1, 2: Plano de la reconstrucción de la casa, hacia 1733.

La primera razón de que se vayan a abrir estas nuevas ventanas hay que buscarla en las *"Ordenanzas de esta ciudad"* que *"permite el que puedan poner ventanas ... en los altos de los cuartos para gozar de las luces y que no había registro a las casas vecinas"*. Segunda razón: antes de la demolición había ventanas *"sin rejas"* que permitían acceso libre al callejón, lo que motivó que cuando se reconstruyó la casa se pusieran *"rejas para la seguridad de la casa, sin hacer a precio, ni reparar en la libertad referida de poder salir al dicho callejón o calle antigua"*. Entre las numerosas ventanas previstas en el plano de reconstrucción llaman la atención estas dos: *"una de seis pies y medio de alto y tres pies y tres cuartos de ancho con antepecho de hierro la que cae al callejón de las casas que tiene Carlos Rivera..."*, *"Otra ventana que calle al callejón en el sótano... con su cruz de hierro... Para que en ellas no se puede pasar la cabeza y estan en lo mas alto..."*.

III. 4. La casa n° 14 de la calle del Locum en el siglo XVII

Esta casa pasó a los recioneros de la Catedral en 1661 en circunstancias que nos son desconocidas. Un documento notarial de 1619 reconoce que pertenece a *"Bartolome Casado vecino de Toledo como marido y conjunta persona de doña Luisa de Estrada, mi mujer, hija de Cristobal Ramirez y doña Catalina de Estrada, sus padres difuntos, y nieta de Diego Ramirez, su abuelo difunto..."*. Se especifica que esta casa principal de Bartolomé Casado está *"en la calle de Estantales junto a la plazuela de la Cabeza frontero de las casas principales en que vive don Juan de Marañon canonigo"*. Linda *"por una parte con casas del cabildo de la santa iglesia de esta ciudad..., a las espaldas... casa del regidor....."*.

Una descripción de la casa detallando las medidas de las piezas en varas figura en este documento[10].

Descripción de la casa principal de Bartolomé Casado (Fig. 16)

Por la calle de los Estantales se entra en un zaguán de 3,64 m por 3,44 m. A la izquierda se encuentra una caballeriza de 3,24 m por 5,67 m, que tiene cinco pesebres y una ventana al patio. Este mide 7,67 m de ancho y 9,72 m de largo; en sus lados este y sur se siguen una sala de 3,24 m por 8,41 m que tiene una ventana a un corral; una cámara de 3,44 m por 3,64 m; una sala grande de 4 m por 9,84 m que tiene una puerta grande al patio. En el lado oeste del patio se sitúan un entresuelo de 3,64 m por 5,67 m que tres escalones separan del patio, y una escalera de trece peldaños que lleva a la primera planta de la casa.

Desde el entresuelo se baja al sótano, situado bajo la sala grande.

[10] Nos sorprende encontrar medidas expresadas en varas en el XVII ; parece que esta descripción se copió de un libro de medidas de principios del siglo XVI.

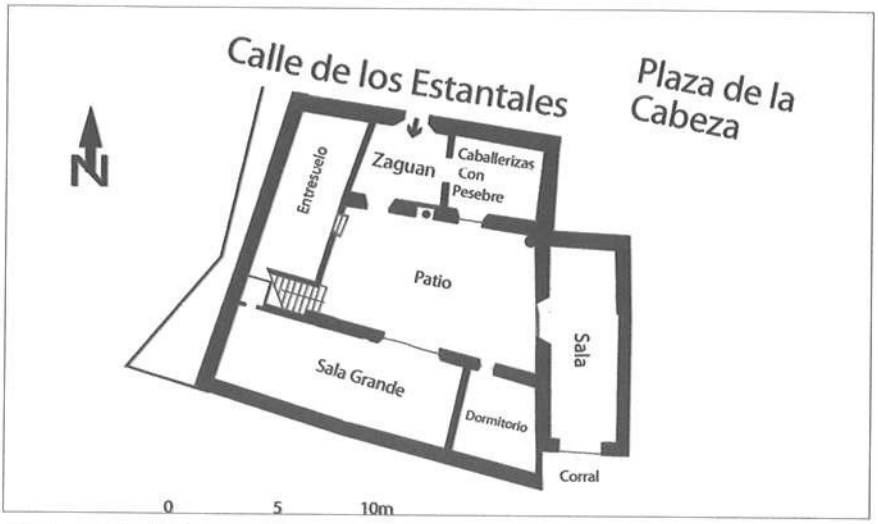

Fig. 16. Calle del Locum nº14: nivel 0 : Restitución planimétrica de 1619.

El primer nivel ofrece cuatro corredores, todos de 4,86 m de largo pero de diferente anchura: uno de 3,24 m y los otros de solo 0,81 m. En estos corredores se distribuyen en sentido lineal dos conjuntos compuestos por: una cocina de 3,24 m por 5 m con una ventana a la calle y que tiene una chimenea; una cámara de 5,45 m por 3,24 m y una pieza de 4,44 m por 6 m. En el segundo conjunto, la cocina abre a uno de los corredores.

se midieron entrando por la puerta esta un zaguan que tiene (3m64 3m44) 4 varas y media de ancho en la entrada y de largo 4 y quarta*
*una caballeriza que tiene a la mano derecha que tiene (3m24*5m67) 4 vara de ancho y siete de largo con cinco pesebre y una ventana al patio .*
*El patio tiene de ancho (7m67*9m72) siete y quarta y de largo doce varas en entrando en el patio a la mano yzquierda esta una sala que tiene (3m24*8m41) 4 vara de ancho y de largo 10 y media y una ventana a un corral y luego esta un dormitororio que tiene (3m44*3m64) 4 varas y quarta de ancho y 4 vara y tres quartas de largo.*
*y luego esta una sala grande que tiene (4m*9m84) cinco varas de ancho menos una sesma y de largo doce varas y quarta con su puerta al patio.*
*En el patio ay un entresuelo con tres escalones que tiene de ancho (3m64*5m67) 4 vara y tercia y de largo siete varas.*
y un sotano debajo de la sala con un poyo todo a la larga que tiene 4 vara de ancho y mas el poyo tiene tres varas de largo.
En subiendo en lo alto esta una escalera que tiene trece escalones con quatro corredores el uno de los tiene dos varas y tres quarta de ancho y de largo seis varas con el hueco de una escalera que sube al otro corredor otro corredor que tiene una vara de ancho y siete de largo tiene una cocina con su chiminea

con una ventana a la calle que tiene la cocina de ancho 4 varas y seis ma y de largo seis varas y quarta y luego esta un dormitorio que tiene cinco varas de largo y quatro varas de ancho y luego esta otro quarto que tiene una sala que tiene quatro vara y quarta de ancho y de largo siete varas y media.
A la mano izquierda de la entrada de la sala esta un dormitorio que tiene de largo quatro varas y media y de ancho tres varas y media
A la mano derecha esta una quadra que tiene quatro varas y tres quartas de ancho y siete vara de largo
y luego esta una cocina que tiene seis varas de largo y quatro varas y media de ancho con una ventana a los corredores y una puerta como consta y parese de la dichas medida que esta ...

Estas mediciones han permitido restituir la distribución de la casa tal como se encontraba a principios del siglo XVII (Fig. 16).

III. 5. La casa n° 14 de la calle del Locum en los siglos XVI y XV

En la segunda mitad del XVI esta casa pertenecía a Diego Ramírez, que la había adquirido a raíz de su matrimonio con una hija de Diego de Illescas. Este último la había comprado en 1529.

En esta fecha, la casa, en la parroquia de San Justo[11], linda por un lado con la casa principal de Diego de Illescas, por otro con la *calle publica*, y por un tercero con *"una callejuela cortada que solia ser pasadera que va por ella la madre de la cibdad e poseiele agora casas del canonigo Rodrigo de Azevedo e ansymismo alinda por las espaldas con casas del dicho canonigo Rodrigo de Azevedo"*.

Los documentos notariales de que disponemos no siempre contienen información útil acerca de los propietarios de esta casa y los tributos a que estaba sujeta. A pesar de ello, hay un documento de 1523 firmado por el convento de la Concepción y la parroquia de San Justo que da cuenta del intercambio de un tributo de 500 maravedís *"sobre una casa bodega que Te-*

[11] *Sepan quantos esta carta et vendida vieren como yo Mari Ruyz muger que fuy de Francisco de Almagro herrero difunto que Dios perdone vezino de la muy noble e muy leal cibdad de Toledo de my buena pura propia libre e agradable voluntad syn premura nin fuerza ni ynduzimeinto alguno nin siendo nin temor de ninguna o qualquier alguna persona, otorgo e conosco que vendo de juro e por juro de heredad a vos Diego de Yllescas morador vezino de la dicha cibdad de Toledo que estades presente para vos e para vuestros herederos e subcesores despues de vos e para aquel o aquellos que de vos e dellos obieren aber titulo e razon en qualquier manera la mytad de unas casas que yo tengo y poseo por mias e como mias en esta dicha cibdad de Toledo a la collacion de la yglesia de San Yuste proyn divisas Fernando e Alejo menores e que me supo en particion hijos del dicho Francisco de Almagro my marido de la qual dicha mitad fue adjudicada por la particion e divisyon que fue fecha entre mi a los otros herederos del dicho mi marido e todas las dichas casas alindan de la una parte con casas principales de vos el dicho Diego de Yllescas e de la otra parte con la calle publica real e de la otra parte con una callejuela cortada que solia ser pasadera que va por ella la madre de la cibdad e poseiele agora casas del canonigo Rodrigo de Azevedo e ansymismo alinda por las espaldas con casas del dicho canonigo Rodrigo de Azevedo las quales dichas casas son tributarias a la fabrica de la dicha yglesia de Santiyuste de dos mill maravedis maravidis [sic] de censo e tributo yunfiteosyn en cada un año para syempre jamas de que caba a la dicha mytad myll maravedis con las condiciones de los ce sos eclesiásticos Año 1529.*

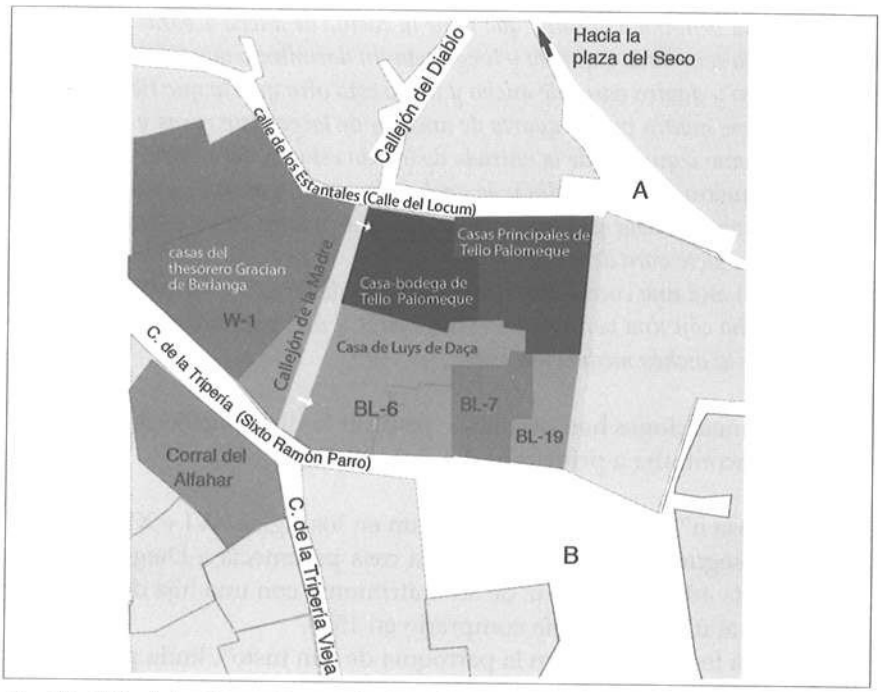

Fig. 19. Calle de los Estantales: restitución del parcelario en el siglo XV.

llo Palomeque y Quiteria Arnalt, su mujer" tenían en la parroquia de San Justo. Esta casa bodega, que se alzaba en la calle real, lindaba por un lado con las casas principales de Tello Palomeque y su mujer, y por el otro con las casas del tesorero Gracián de Berlanga[12].

Volvemos a encontrar en este documento a dos habitantes de Toledo que conocimos en el inventario de los bienes del cabildo de la Catedral de 1491-1492: Tello Palomeque habita la casa inmediata a laBL-6; el tesorero Gracián, la W-1 del Corral de Vacas (Fig.19).

En efecto, en 1491 el "Corral viejo de vacas"[13] se compone de las casas W-1 que tiene el tesorero Gracián; una tienda W-2 que tiene Pedro de Bonilla, y tres pares de casas (W-3). Estos tres inmuebles están adosados, y además la casa que tenía Gracián lindaba con otra casa de la catedral, inventariada en la parroquia de San Justo (BL-6). Como ya hemos visto, la

[12] "Carta de trueco de un tributo entre la abadesa del convento y monasterio de Nuestra Señora de la Concepción y de la fabrica de la parroquia de San Justo; tributo de 500 mrs. sobre una casa bodega que Tello Palomeque y Quiteria Arnalt, su mujer, han tenido en la ciudad de Toledo, en la colación de la iglesia de San Justo. Esta casa bodega linda de una parte con casas principales de los dichos Tello Palomeque y Quiteria Arnalt, de la otra parte con las casas pequeñas del tesorero Gracian de Berlanga y la calle real".

[13] J.Passini.

Fig. 17. Calle del Locum nº14: vista del patio.

casa BL-6 estaba en la acera izquierda de la calle de la Tripería en dirección a la iglesia de San Justo y había incorporado "un callejón que solía ser calle", de 30,75 m de largo y de una anchura que llegaba a 6,50 m. En 1492, el cabildo la alquila a don Luis Daça por 7.031 maravedís y quince pares de gallinas.

Basándonos en documentos del cabildo de fines del XV y en observaciones sobre el terreno, hemos podido ubicar estos inmuebles de su propiedad: la casa W-1, dos tiendas (W-2 y W-3) y la casa BL-6, que lindaba con la W-1 y también con la de "Salazar" (BL-7) y con la de Tello Palomeque, sobre la cual el inventario del cabildo no aporta ninguna información.

III. 5. El callejón de la madre

Un documento de aceptación de tributo indica que en 1529 la casa bodega se alza en *"una callejuela cortada que solía ser pasadera que va por ella la madre de la ciudad"*. Esta ubicación se vuelve a citar en el documento notarial de 1732, en el que la casa se describe al callejón de la Madre.

Además, sabemos que por la calle que la casa BL-6 se anexionó parcialmente en el siglo XV pasaba una conducción importante de aguas limpias que era propiedad de la ciudad. Esta canalización medieval (Fig. 20) salió a la luz en el transcurso de las excavaciones[14] en la casa nº 13 de Sixto Ramón Parro (antigua BL-6) .

Fig. 18. Calle del Locum n°14: nivel 0: Restitución de la casa en el siglo XV, Casa-bodega de Tello Palomeque, planimetría hipotética.

Conclusión parcial

La casa n° 14 de la calle del Locum nos proporciona un ejemplo muy completo de aportación de documentos de archivos: textos y planos, alzados de casas actuales. Al contrario que en los dos ejemplos precedentes, no disponíamos de una descripción de esta casa que se hubiera redactado a fines del siglo XV; su plano lo hemos reconstituido remontándonos a sucesivos momentos de su desarrollo que hemos deducido de documentos notariales (Fig. 14). Esta restitución evidencia la gran similitud entre el plano de esta casa y los de otras casas del barrio a fines del siglo XV; todas ellas son de tipo mudéjar.

El patio no llevaba columnas: los corredores se apoyaban en los muros maestros. El plano de reconstrucción de la primera mitad del XVIII prevee instalar seis, las mismas que podemos ver en el patio actual (Fig. 17).

El conjunto de documentos archivísticos disponible permite trazar las líneas maestras de la evolución de la casa secundaria adyacente a la principal de Tello Palomeque: en los siglos XV y XVI la puerta principal se desplaza a la calle real, se abren ventanas al callejón y a esta calle; en el siglo XVIII la casa es derribada y se vuelve a construir en ladrillo (visible en

[13] J.Passini.
[14] Arturo Ruiz, arqueólogo.

Fig. 20. Calle Sixto Ramón Parro, nº13 : excavación arqueológica, (BL-6). Restos de la madre.

el muro lateral de la casa actual: (Fig. 13) Algunos de los numerosos vanos que se pensaba abrir según el plano sin fecha no se ven en la casa actual debido a modificaciones que se fueron haciendo entre los siglos XIX y XX. En la calle de la Tripería, el primer nivel se convirtió en planta noble, lo que conllevó que se abandonaran los *palacios* (salas) de la planta baja.

Conclusión

Los tres ejemplos que hemos expuesto en este artículo muestran el gran valor de la aportación informativa de los documentos de archivo y del alzado de planos sobre el terreno actual cuando confrontamos ambas fuentes. Aunque está fuera de duda que una buena base de estudio cronológico es indispensable, su utilización para describir el desarrollo global del urbanismo medieval y su evolución a lo largo de las centurias siguientes se puede hacer de distintas maneras.

Insistimos en subrayar la importancia de los archivos, de los textos y los planos, estos últimos muy escasos antes del siglo XVIII, y en llamar la atención sobre el interés histórico de conservar una copia de los planos junto a los textos a que corresponden.